

él no sabemos nada acerca de su origen, nos es conocido por las partidas de bautismo que ella, hija de Ginés de las Eras y de María López, nació en Alcaraz en 1576 y pertenecía, por tanto, a la primera generación de granadinos nacidos ya en el exilio<sup>63</sup>, hecho éste que vemos repetirse con frecuencia en Alcaraz y que viene a confirmar la apreciación anterior.

Por último, y aunque no podemos hablar propiamente de Sacramento, hemos de hacer, forzosamente, una llamada de atención acerca de los ritos y ceremonias que acompañaban a la muerte, sin duda, uno de los mayores quebraderos de cabeza para las autoridades civiles y religiosas en lo que a los moriscos se refiere porque pocos momentos como éste son aprovechados de manera tan significativa por los cristianos nuevos para hacer uso -aunque sea de manera oculta- de los ritos y ceremonias musulmanas que acompañaban a la defunción de alguno de los miembros de la comunidad. El velatorio en comunidad, la sepultura en tierra virgen y ceñidos en un lienzo nuevo, la presentación de ofrendas alimenticias junto a la tumba,... fueron, sin duda, algunos de los usos y costumbres por medio de los cuales, en el último momento de sus vidas -incluso ya fallecidos- los moriscos trataron de aferrarse a una religión que durante mucho tiempo a lo largo de sus vidas les había estado vedada. No es de extrañar, por tanto que los procesos inquisitoriales en ese sentido abunden y que incluso la autoridad del Santo Oficio procediera, en ocasiones, a exhumar cuerpos ya sepultados para comprobar sus sospechas.

No obstante, y dejando aparte actuaciones de un calibre tan morboso, las autoridades eclesiásticas pretendieron atajar dicho problema tratando, en la medida de lo posible, de que cualquier morisco que falleciera contara al menos con una misa de réquiem y de que, en el momento de su fallecimiento hubiera otorgado testamento<sup>64</sup> y, por supuesto, sometiendo a una estrecha vigilancia la actuación de los familiares más cercanos del difunto.

De cualquier manera, la pretensión quedó, en esta ocasión, bastante lejos de los logros dado que son muy frecuentes los casos de moriscos que mueren ab *intestato*<sup>65</sup>. Y, aunque en el origen de muchos de estos

<sup>63</sup> Este matrimonio es, atendiendo a las fechas, el cuarto entre moriscos, documentado en la ciudad. AD-Ab. Libros Parroquiales. Alcaraz. ALZ 21. S.f. (24.I.1599).

<sup>64</sup> Véanse a este respecto las Disposiciones Sinodales del Cardenal Quiroga, ya presentadas.

<sup>65</sup> Afirmación que pronunciamos con cautela ya que como hemos señalado solo contamos para Alcaraz con listas de fallecidos moriscos entre 1586 y 1610 en la parroquia de San Ignacio.